JUNTA ELECTORAL | ELECCIONES 2026

Córdoba, 14 de Octubre del 2026

Atención Apoderado de Listas
Elecciones 2026

ESTIMADO APODERADO, INFORMAMOS LO SIGUIENTE:

Respecto del cronograma electoral, se informa que la Junta Electoral, mediante nota de fecha 07/10/2026, solicitó a esta Comisión Directiva la aprobación de un nuevo cronograma, a fin de adecuar el procedimiento a los recaudos de publicidad previstos por el art. 81 de la citada ley.

En virtud de ello, mediante Acta N.º 147-11 de fecha 07/10/2026, la Comisión Directiva aprobó el nuevo cronograma, estableciéndose como fechas principales: presentación de listas hasta el 13/11/2026; oficialización de listas el 18/11/2026; registro de boletas el 30/11/2026; y acto electoral los días 03 y 04 de diciembre de 2026.

El referido cronograma y demás aspectos de la convocatoria, en el día de ayer se ha publicado en el Boletín Oficial y difundido a través de la página www.cpcipc.org.ar, sección “elecciones”.

Respecto a las presentaciones se registran dos presentaciones de listas: “PROFESIONALES EN MOVIMIENTO”, presentada con fecha 30/09/2026 a las 13:40 hs. y “CELESTE Y BLANCA”, presentada con fecha 30/09/2026 a las 22:42 hs. A la fecha, ninguna de dichas presentaciones ha sido oficializada

Dichas presentaciones efectuadas con anterioridad se mantienen como presentaciones recibidas, sin haber sido descartadas ni consideradas inexistentes; razón por la cual las mismas se encuentran sujetas al nuevo procedimiento establecido por esta Junta Electoral, estos son: “la ratificación por parte de ustedes en la voluntad de participación dentro del nuevo plazo de presentación de listas: hasta el 13/11/2026, luego su posterior control y eventual oficialización que corresponda.

Asimismo, se informa que la Junta Electoral se encuentra debidamente designada y su integración ratificada por esta Comisión Directiva.

A continuación, se adjunta datos importantes de la nueva convocatoria.

a) Nueva convocatoria a elecciones para los días: **jueves 03 y viernes 04 de diciembre del año 2026** con el objetivo de elegir miembros del Consejo o Comisión Directiva y Revisor de Cuentas para el período 2027-2028.

b) El calendario de fecha queda establecido de la siguiente manera:

EVENTO	FECHA
Cierre de Padrón	**Lunes 19 de Octubre de 2026**
Convocatoria a elecciones por BOLETIN OFICIAL	**02 publicaciones comenzando a partir del Martes 13 de Octubre del 2026**
Circular y difusión en página web y redes de la convocatoria a los matriculados	**Lunes 02 de noviembre de 2026**
Límite para la Presentación de listas	**Viernes 13 de Noviembre de 2026**
Publicación de Padrón Electoral	**A partir del miércoles 18 de noviembre de 2026**
Junta Electoral revisará los antecedentes	**Lunes 16 y Martes 17 de Noviembre de 2026**
Oficialización de las Listas	**Miércoles 18 de Noviembre de 2026**
Registro de Boletas	**Lunes 30 de Noviembre del 2026**
Acto Electoral "Votación"	**JUEVES 03 Y VIERNES 04 DE DICIEMBRE DE 2026**
Fin del Plazo de impugnaciones	**LUNES 14 DE Diciembre de 2026**

c) El cierre de padrón se realizará teniendo en cuenta la condición de matriculado "regular", es decir sin deudas a favor del CPCIPC cuando el matriculado haya abonado hasta el periodo setiembre 2026 inclusive.

d) La presentación de listas deberá perfeccionarse enviando mail a la casilla de correo juntaelectoral@cpcipc.org.ar y copia de reaseguro a los correos personales de los suscriptos. Las listas que hubieran sido presentadas con anterioridad deberán ratificar su voluntad de participar dentro del nuevo plazo de presentación establecido, pudiendo actualizar o completar la documentación e integración de sus nóminas. Las nuevas presentaciones y ratificaciones serán consideradas conforme el orden en que sean recibidas dentro del nuevo proceso.

e) La modalidad de votación será "presencial" en la sede de nuestro CPCIPC domicilio: Av. La Voz del Interior 7000 Edificio Coworking, Oficina "PO-00 A", Complejo Ciudad Empresaria de esta Ciudad de Córdoba.

f) El horario de votación, para ambos días será de 09.30 a 17.30 horas; concluida la jornada del segundo día de votación la Junta Electoral, en presencia de fiscales y apoderados de las listas, procederá a la apertura de urnas y desarrollo del escrutinio definitivo.

g) Al finalizar la primera jornada del primer día de votación, la Junta Electora, en presencia de los fiscales y apoderados, procederá al cierre, precintado, fajado y firma de las urnas. La urna fajada quedará bajo resguardo y custodia en las oficinas privadas del CPCIPC bajo llave, siendo responsabilidad directa de la Junta Electora. Se notificará a la empresa de seguridad del Complejo Ciudad Empresaria para reforzar la vigilancia del perímetro y se cámaras de vigilancia del edificio hasta el próximo día que se comenzará con el segundo día de votación.

Para todos los aspectos de notificación, comunicación, notas, etc. que tengan que ver con las elecciones 2026 de nuestro querido consejo profesional CPCIPC por favor enviar a la casilla de correo juntaelectoral@cpcipc.org.ar y copia de reaseguro a los correos personales de los suscriptos.

Por lo expuesto QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.

Atentamente; son firmante de la nota:

Cambronero Andrés Oscar
MP N° 3410 | ancambro@hotmail.com

Hernández Nelson Oscar
MP N° 285 | nelsonoh@hotmail.com

Barchuk Gabriel José
MP N° 3388 | ruf.desarrollos@gmail.com

Arias Mariano Ernesto
MP N° 2853 | marianoarias@gmail.com

Lagger Luis Alberto
MP N° 2466 | luislagger@gmail.com